



CARTA NORMATIVA 13-0729

29 de julio de 2013

A LOS ADMINISTRADORES DEL BENEFICIO DE FARMACIA (PBMs)

ASES ha identificado varios genéricos que se han aprobado por excepción en varias ocasiones. En nuestro deseo de continuar generando economías al programa de farmacia, hemos decidido impartir instrucciones a los PBMs para que coloquen en sus sistemas los precios MACs que abarca les enviará, para que en el futuro estos medicamentos sean pagados a un precio menor y no a AWP - % de descuento. Esta inclusión en el listado MAC no quiere decir que el producto sea incluido en el PDL, es solo para efectos de pago.

Los siguientes medicamentos, o algunas presentaciones de ellos, serán incluidos en el listado MAC, **efectivo el 5 de agosto de 2013.**

Tretinoin cap.

Ursodiol tab.

Voriconazole tab.

Sildenafil tab.

Leflunomide tab.

Pantoprazole tab.

Fenofibrate

Alprazolam tab (2mg)

Modafinil tab.

Omeprazole cap. (40mg)

Tamsulosin tab.

Levalbuterol inh. sol.

Ondansetron oral sol.

Cevimeline HCl cap.

Olanzapine ODT

Guanfacine tab.

Lansoprazole cap.

Danazol cap.

Ibandronate tab.

Progesterone Micronized cap.

Amphetamine-Dextroamp. ER cap.

Nitrofurantoin oral susp.

Agradecemos su cooperación para la implementación de este cambio.

Cordialmente,

William Ruiz Alejandro

Director

Directoría de Cumplimiento y Asuntos Clínicos

/farm